Normas para la elaboración de la Memoria de Prácticas Externas

Grado en Biología



Universidade Vigo

Facultade de Bioloxía

NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS

(Materia optativa de cuarto curso del Grado en Biología)

La **extensión** de la memoria estará comprendida entre 7 y 10 páginas (sin contar la portada, el índice y los anexos, de haberlos) que deberán ir numeradas, impresas a doble cara y grapadas.

PRESENTACIÓN

La presentación ha de ser cuidada, atendiendo a la ortografía y redacción, numerando debidamente las tablas o figuras (en el caso de que existan).

LENGUAJE Y ESTILO

La memoria puede ser redactada en gallego, castellano o inglés.

Se establecen las siguientes normas de formato:

- **Márgenes.** Todos los márgenes (izquierdo, derecho, superior e inferior) deben ser de 2,5 cm.
- **Tamaño y tipo de letra.** Times New Roman 11 para todo el texto, destacando los títulos de los apartados en negrita. En el caso de existir subapartados, estos deben ir subrayados. Usar interlineado sencillo y justificar el texto.

APARTADOS QUE DEBE INCLUIR LA MEMORIA

La memoria constará de los siguientes apartados:

- **Portada:** (no irá numerada) y deberá incluir: nombre completo del estudiante, nombre de la empresa, nombre del/de la tutor/a de la empresa, fechas de realización de las prácticas. También se ha de incluir una referencia a la titulación (Grado en Biología), a la materia (Prácticas externas) y al curso académico. Se recomienda usar la página de portada que se ha incluido en Faitic (prácticas externas), o tomarla como ejemplo.
- **Índice:** debe recoger los apartados de los que consta la memoria.
- **Datos de la empresa:** breve información sobre la empresa (nombre, localización y un resumen breve de las actividades que lleva a cabo).
- **Descripción de las actividades desarrolladas durante las prácticas:** resumen de las actividades realizadas, indicando el fundamento teórico/experimental de las mismas. Se pueden incluir tablas y figuras que deben estar correctamente citadas en el texto y llevar un encabezado de tabla o un pie de figura. También se puede incluir bibliografía, si se considera necesario, la cual debe estar correctamente citada en el texto e incluida en un apartado "Bibliografía" al final de la memoria.
- **Valoración de la utilidad de los conocimientos adquiridos en el grado en relación con las actividades desarrolladas durante las prácticas:** debe indicarse qué contenidos aprendidos en las distintas materias del grado han sido útiles para el desarrollo de las prácticas.
- **Competencias incluidas en la guía docente de la materia prácticas externas que se han trabajado:** para cada una de las competencias debe indicarse con qué actividad/es llevada/s a cabo durante el desarrollo de las prácticas se han adquirido o fortalecido.

Manuel A. Pombal Diego

COORDINADOR PRÁCTICAS EXTERNAS